



GOBIERNO DE
CÓRDOBA
ENTRE TODOS

10 DE DICIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - DÍA DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA



Secretaría de
EDUCACIÓN

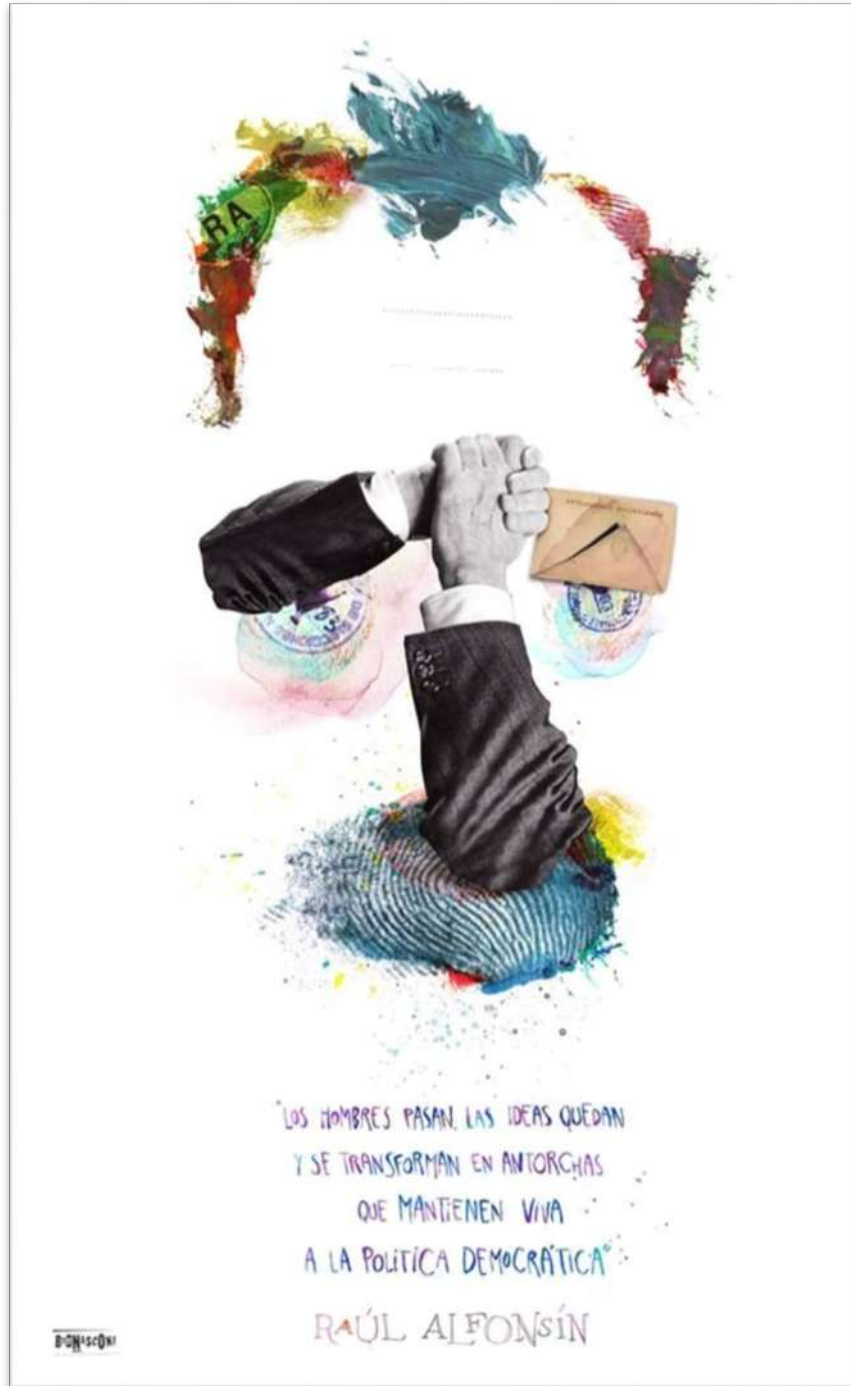
Subsecretaría de
**PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

Ministerio de
EDUCACIÓN

10 de diciembre

Día Internacional de los Derechos Humanos

Día de la Recuperación de la Democracia



Hace **setenta años**, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas establecía por primera vez en la historia los Derechos Humanos fundamentales que deben cumplirse y protegerse en el mundo entero. Este documento es el resultado del compromiso asumido por la comunidad internacional de no volver a cometer las atrocidades ocurridas durante la experiencia de los totalitarismos en Europa y la Segunda Guerra Mundial: 61,8 millones de víctimas.

Veintiocho años después de dicha declaración se inauguraba en nuestro país el período más oscuro de la historia: los centros clandestinos de detención, las torturas, las desapariciones, la construcción de un “otro”, la deshumanización y exterminio de los considerados “enemigos de la patria”, no hacen más que recordarnos que los derechos humanos no son más que declaraciones de buenas intenciones sino hay un Estado que los proteja, una ciudadanía que los defienda y una comunidad internacional que **Nunca Más** mire hacia un costado.

Siete años de dictadura cívico militar, más de **30.000 desaparecidos**, más de **600 centros clandestinos de detención**, **490 niños** nacidos en cautiverio y apropiados, **14.000** hombres participaron de la Guerra de Malvinas, **20.000 fábricas** cerraron, más de **90.000** libros fueron censurados... ¿Cuántos Derechos Humanos se vulneraron? ¿Qué cifras arrojarían si sumáramos las violaciones de derechos de otras dictaduras de nuestro país, de otros genocidios en América Latina y en el mundo? ¿Qué cifras arrojarían si analizáramos la vulneración de derechos en democracia? Así pudiéramos sacar el cálculo, las matemáticas no podrían ofrecernos una estimación del sufrimiento humano.

¿Cuáles son las cifras de la resistencia? El 30 de abril de 1977, **14** madres y abuelas hacían la primera marcha por sus hijos/as y nietos/as desaparecidos/as. El 14 de julio de 1981, **5** partidos se aliaban para crear una Multipartidaria para presionar al gobierno militar a convocar a elecciones. El 30 de marzo de 1982 más de **50.000 personas** se movilizaban en la primera huelga general en contra del de la dictadura. El 30 de octubre de 1983, más del **85% de la población** se presentaba a las urnas a ejercer su derecho ciudadano. Finalmente, el 10 de diciembre de 1983, Raúl Alfonsín, el presidente electo de los/as argentinos/as, inauguraba los siguientes **35 años ininterrumpidos de democracia** con estas palabras:

“Vamos a vivir en libertad. De eso no quepa duda. Como tampoco debe haber duda de que esa libertad va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia – toda la justicia, la de las leyes comunes y la de las leyes sociales-, para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector en particular. En suma, para vivir mejor; porque como dijimos muchas veces desde la tribuna política, los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota,

sino que también se come, se educa y se cura. Termina hoy el estéril tutelaje sobre los habitantes de este país”

Discurso de Asunción de Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa, 10 de diciembre de 1983

Propuestas para el aula

Dos acontecimientos puestos en contrapunto nos permiten dilucidar continuidades y rupturas, tensiones y complementariedad. Por ello, les ofrecemos continuar con una propuesta surgida del Programa Educación y Memoria, en el marco de la publicación “Pensar la Democracia. Treinta Ejercicios para el aula”, el cual nos invita a pensar la experiencia democrática iniciada en 1983, desde una perspectiva local. Para ello, les proponemos recorrer los 30 ejercicios surgidos de las aulas argentinas, y los invitamos a continuar con esta tarea teniendo como eje la declaración de los Derechos Humanos, para seguir construyendo democracia, que es un lienzo tejido con nuestra historia y con nuestros sueños de futuro:

- ✓ **Pensar la Democracia. Treinta ejercicios producidos en las aulas argentinas** – Ministerio de Educación, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005383.pdf>
- ✓ **Declaración Universal de los Derechos Humanos – Edición Ilustrada** – Naciones Unidas, disponible en: <http://www.un.org/es/udhrbook/>

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Elaboración

Desarrollo Curricular

Equipo Ciencias Sociales y Humanidades (Consuelo Navarro).

Diseño gráfico

Área de Comunicación Institucional y Prensa



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/> Internacional.

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Publicado el día 28 de noviembre de 2018.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en www.igualdadycalidadcoba.gov.ar



**GOBIERNO DE
CÓRDOBA**
ENTRE TODOS

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Poder Legislativo Córdoba

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

**Director General de Educación Técnica y Formación
Profesional**

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación
Educativa**

Lic. Nicolás De Mori

**Secretaría de
EDUCACIÓN**

**Subsecretaría de
PROMOCIÓN DE IGUALDAD
Y CALIDAD EDUCATIVA**

**Ministerio de
EDUCACIÓN**